

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

Fn	 а	de	de	202	
	 а.	 uc	 uc	202.	

REUNIDOS

De una parte, [Nombre de la Empresa 1], con [Nº identificación fiscal] y domicilio en [Dirección], representada en este acto por [Nombre y Cargo del Representante], con [Nº identificación personal] y poderes suficientes para la firma de este acuerdo.

De otra parte, [Nombre de la Empresa 2], con [Nº identificación fiscal] y domicilio en [Dirección], representada en este acto por [Nombre y Cargo del Representante], con [Nº identificación personal] y poderes suficientes para la firma de este acuerdo.

MANIFIESTAN

- I. Que [Empresa 1] y [Empresa 2] van a colaborar en el marco de [Descripción breve del proyecto o motivo de colaboración].
- II. Que, en este marco, ambas partes van a intercambiar información susceptible de ser protegida mediante condiciones de confidencialidad.
- III. [Empresa 1] actuará a través de [Nombre del Responsable].

Para proteger toda esta información y salvaguardar su carácter confidencial, las partes, de común acuerdo, formalizan el presente Acuerdo de Confidencialidad con sujeción a las siguientes,

CLÁUSULAS

1. Ambas partes se obligan a mantener, en todo momento, estrictamente confidencial cualquier informe, documento u otro material incluyendo, pero sin limitación, notas, datos, know-how, fórmulas, procesos, variables de proceso, instalaciones, esquemas, especificaciones, muestras, software, especificaciones de producto (características y composición), solicitudes de patente no publicadas, prototipos, información económica y financiera, y en general cualquier material o información entregada o suministrada, cualquiera que sea su soporte, por la parte suministradora (la "INFORMACIÓN CONFIDENCIAL"). La transmisión de la información puede ser oral, por escrito o por medios electrónicos. Cualquiera de las partes, en virtud de la naturaleza de este acuerdo, podrá constituirse como parte receptora o parte divulgadora.



- 2. La INFORMACIÓN CONFIDENCIAL será utilizada exclusivamente por la parte receptora en el ámbito de la COLABORACIÓN acordada. La parte receptora se compromete a no revelar, comunicar ni de cualquier otro modo poner en conocimiento de terceros INFORMACIÓN CONFIDENCIAL de cualquier clase sin el previo consentimiento escrito de la otra parte. Del mismo modo, la parte receptora se obliga a mantener confidencial cualquier información y resultados adquiridos o derivados de la COLABORACIÓN, siendo cualesquiera resultados derivados de la misma, propiedad exclusiva de la otra parte a todos los efectos de uso, divulgación o registro de propiedad en cualquiera de sus modalidades. Este acuerdo no constituye un contrato de licencia, desarrollo o similar, más allá de lo especificado en las cláusulas del mismo.
- 3. La INFORMACIÓN CONFIDENCIAL sólo será puesta en conocimiento de aquellos empleados o colaboradores de la parte receptora que necesiten conocer dicha información, y estos empleados/colaboradores deberán ser informados previamente por el responsable de la parte receptora del carácter confidencial de dicha INFORMACIÓN CONFIDENCIAL y de la obligación de mantenerla en la más estricta confidencialidad, siendo responsable solidario la parte receptora de cualquier incumplimiento del deber de confidencialidad por parte de los empleados o colaboradores empleados. Queda expresamente prohibida la facilitación de INFORMACIÓN CONFIDENCIAL por la parte receptora, sin el previo consentimiento escrito de la otra parte, a personas o entidades con las que la parte receptora haya subcontratado alguna tarea o servicio.
- 4. En el caso de que terceras personas deseen tener acceso a INFORMACIÓN CONFIDENCIAL suministrada a la parte receptora por la otra parte, estas previamente deberán dirigirse al responsable adecuado de la otra parte y recabar su consentimiento por escrito. En caso de que se estime apropiado, la otra parte podrá subordinar el otorgamiento de dicho consentimiento a la firma por parte de dichas terceras personas de un documento de confidencialidad en forma satisfactoria para la otra parte. Las partes acuerdan expresamente que ninguna tercera persona podrá tener acceso a la INFORMACIÓN CONFIDENCIAL suministrada por la parte suministradora a la parte receptora sin el previo cumplimiento de las condiciones anteriormente definidas.



- 5. Los términos de este Acuerdo de Confidencialidad no son aplicables a:
 (a) la información que ya sea de dominio público. (b) la información que la parte receptora pueda demostrar que ya conocía antes de recibirla de la parte suministradora. (c) la información que haya devenido de dominio público por cualquier medio no imputable a las partes. (d) la información que la parte receptora deba de hacer pública por disposición legal, o por orden de un juzgado, tribunal o cualquier otra autoridad competente. En tal caso, la parte receptora notificará a la otra parte de tal requerimiento antes de otorgar dicha información.
- 6. El presente acuerdo tiene una duración de [Período de tiempo] desde la fecha de la firma. Sin embargo, las obligaciones de confidencialidad definidas en el mismo estarán vigentes de manera indefinida.
- 7. Las partes convienen que en caso de que la parte receptora incumpla parcial o totalmente con las obligaciones a su cargo derivadas del presente acuerdo, la parte receptora será responsable de los daños y perjuicios que dicho incumplimiento llegase a ocasionar a la parte divulgadora.
- 8. Ninguna de las partes podrá ceder sus derechos y obligaciones derivados del presente acuerdo, y el mismo solamente podrá ser modificado mediante consentimiento de las partes, otorgado por escrito.
- 9. Para cualquier controversia que pudiera surgir en relación con este acuerdo, las partes, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles por razón de la nacionalidad o del domicilio, se someten a los juzgados y tribunales de [Jurisdicción competente].

[Empresa 2]

[Nombre del Representante] [Nombre del Representante]

Leído y conforme: [Nombre del Responsable de [Empresa 1]]